

EL DEFENSOR DEL OBRERO

Siempre el mismo

El Sr. Maura es el mismo de siempre.

En su discurso del 24 del pasado evidenció una vez más esta verdad.

El Sr. Maura hizo un elogio entusiasta de la obra docente del impío Azcárate, cuyos estragos en la juventud española son notorios; pero los intereses de la Religión están por encima de las atenciones sociales y exigen mayor moderación en el elogio o cuando menos acompañarlo de la reprobación de los errores; porque, como dice el insigne Tapparelli, «no hay conocimiento tan recóndito, ni doctrina de tanto precio, cuya adquisición pueda compensar la pérdida de las buenas costumbres y mucho menos de la fe; por consiguiente, de ciertas obras en que peligran tanto aquéllas como ésta, es buen consejo no decir palabra, o queriendo decir algo, censurar su maldad con tal fuerza de palabras y peso de sólidas razones, que a cualquier hombre honrado le cause horror acercar sus labios a fuente tan cenagosa».

Al hablar el Sr. Maura del desgobernado anterior, causa del relajamiento social y del vivero de indisciplinas de las cuales las Juntas de Defensa fueron, según el Sr. Maura, el desenlace, parecía que el Sr. Maura arremetía con todos y cada uno de sus compañeros de Gabinete y con él mismo, pues todos en esos años de desgobernado ocuparon el Poder. Y aunque el señor Maura supo en este punto emplear hábilmente la preterición, de nada le valió esta figura retórica. Claro y patente quedó a los ojos de todos lo que dijo. Afirmó el Sr. Maura que este Gobierno sólo tiene que cumplir fines patrióticos, dando de mano a luchas y a intereses de partido, con lo cual, tal vez sin pretenderlo el Sr. Maura, volvió a fastigar a sus compañeros de Gabinete y a sí mismo. Porque si la característica de este Gobierno es el patriotismo, según confesión del señor Maura, todos los Gobiernos anteriores, presididos por los que hoy se sien-

tan con él en el banco azul, sólo han servido, en primer término sus intereses de partido.

La consecuencia es lógica y el hecho incontestable.

Ocupóse también el Sr. Maura de las Juntas de Defensa, Y dijo que si retroñaban, las extirparía inexorablemente.

Estas arrogantes palabras en boca de quien presenta un proyecto de amnistía que saca de las cárceles a los autores de los sucesos de Agosto, nos parecen ilógicas. Quien así procede con los criminales de entonces no debería mostrar esa implacable dureza con aquellas juntas militares que entonces salvaron a España de una hecatombe. Proceder con tan desigual medida; aplicar tanta indulgencia a quienes pusieron a la Patria al borde del abismo, y tan severa condenación a quienes la salvaron exponiendo y sacrificando sus vidas, nos parece sumamente injusto.

La huelga es el último medio a que el obrero debe acudir para obtener el cumplimiento de una reivindicación prometida por el patrono.

Para rejuvenecer un pueblo

(Soneto del Siglo XVII)

Cobrar y administrar con buena cuenta; no dar a quien por sí no lo merece, no quitar lo que a otro pertenece, ni permitir que el premio pase en venta.

Pagar las deudas que al descuido aumentan; y moderar el gasto que empobrece; tener en lo que más justo parece providencia prudente y no avariciosa.

Socorrer las fronteras sin tardanza, mantener en su honor a la milicia, fomentar del comercio la ordenanza.

Fundar artes fabriles con pericia, alentar la crianza y la labranza, y sobre todo, administrar justicia.

Por la copia.

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

Las leyes encaminadas a la regularización del trabajo no conseguirán nada práctico hasta que la savia del sentimiento cristiano no se infiltre en la masa social.

ESQUEMA O BOSQUEJO

DEL

Programa Integrista

(Continuación)

Cupos concertados

Al imponerse por las Cortes el tributo con que debe contribuir la nación a sus gastos, lo distribuirá entre las provincias por medio de *concertos*; y cada región se lo recaudará en la forma y por los medios que estime oportunos. De análoga manera se procederá en la formación de los ejércitos de mar y tierra,—cuando haya que organizarlos,—dejando que cada región cubra el cupo que se le asigne del modo que crea más conveniente y eficaz, sin perjuicio de los derechos de aquellas regiones que tuvieran sobre ambos cupos su legislación ya ordenada, que cabría modificarse de común acuerdo.

Lenguas regionales

Reconocimiento del carácter oficial a las lenguas regionales, para cuanto se refiera a la vida del régimen interior de las regiones en todos sus órdenes.

Autonomía municipal y regional

La manera de funcionar los Municipios con la independencia de que hemos hecho gala, la determinarán disposiciones generales, hechas después de consultada la opinión de las regiones; y las de éstas, en las Cortes reunidas en la forma que ya hemos indicado, cuando ello no se halle ya establecido en sus respectivas constituciones, o de mutuo acuerdo se quisiera reformar lo establecido.

La Enseñanza y la Beneficencia

El sistema descentralizador lo llevamos a todos los terrenos; y así, creemos que el Estado no debe intervenir más que con acción tutelar y vigilante en la Beneficencia pública y en la Enseñanza.

La Enseñanza no la debe dar nunca el Estado, ni tener más censor que la Iglesia en los asuntos de dogma y de moral; y así, los hombres de verdadera ciencia serán los profesores, y no los que coloque el favoritismo en un sitial, por más que se llegue a él por la escala de una oposi-

ción, máscara muchas veces de infames manejos. Para facilitar su emancipación del Estado, favoreceremos la creación de fundaciones que doten a los Centros docentes de elementos de vida propia e independiente.

Restableceremos la absoluta libertad de Enseñanza, reconociendo a las regiones el derecho de nombrar el personal docente, a las Universidades su autonomía y facultad de dar ocolación de grados, pudiendo adoptar los textos que prefirieran, con la sola restricción de sujetarse a la autoridad competente en lo que afecta a lo religioso y moral.

Con análogas fundaciones se subvendrá a las necesidades de la Beneficencia pública, que siendo como antes independiente, y reconociendo a la Iglesia la libertad de poseer obtendría pingües rentas con las que poder atender espléndidamente a la función social que le es propia.

(Continuará)

DEL NATURAL

¡AHORA ME LO EXPLICO TODO!

—¿Has guardado tú el periódico, marido?

—Sí, mujer, lo he guardado.

—¿Y tales secretos de Estado trae que no puede saberse dónde lo has dejado.

El marido calla.

La mujer se crece con el silencio, y continúa levantando un poco el tono:—Por eso pasa lo que pasa, y quieres luego arreglarlo, y ya no tiene remedio. Es demasiada severidad la tuya, y los chicos se enteran de ello, y no quiera Dios que acaben como los de Joaquín, tu primo, que a fuerza de tirar su padre de la cuerda, la cuerda se rompió, y los hijos han salido más fuertes que un baile de máscaras y más liberales que Riego.

El marido continúa callando.

La mujer, creyéndose en terreno fuerte, levanta mucho más el tono, y añade:—Así es que la chica fué a buscar el Debate, y claro, había desaparecido en las profundidades de los secretos de su padre. ¡A ver si me